Asociación Española de Consultores de Empresa

FORMACIÓN

LOS ASPECTOS FISCALES Y LABORALES DE LOS IMPATRIADOS

El régimen de los trabajadores desplazados a territorio español, también conocido como régimen de impatriados, tiene un tratamiento muy particular en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Se trata de un régimen especial, aplicable a unos supuestos muy concretos, donde la característica principal radica en una menor tributación de los rendimientos.En la sesión formativa se analizarán las notas características de este régimen, sus consecuencias en materia tributaria y su evolución desde su implantación en la comúnmente denominada “Ley Beckham”.El llamado Régimen de Impatriados o Trabajadores Desplazados puede ser un gran atractivo para aquellos ciudadanos no-residentes que estén pesando en desplazarse a España y establecer su residencia fiscal en nuestro país. Este régimen les permitiría, si se cumplen una serie de requisitos, disfrutar de una tributación como si fuesen no-residentes, manteniendo la condición de residentes.

PONENTE: Raquel Herrero

DIRIGIDO A: Asesores de oficina, asesores laborales y profesionales del sector que busquen ampliar sus conocimientos sobre la materia

DURACIÓN: 1 hora y 30 minutos

HORARIOS: - Horario Peninsular

17/09/2018 de 12:00 a 13:30 horas